

VALPARAÍSO, 04 de Marzo de 2013

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

REF. Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración.

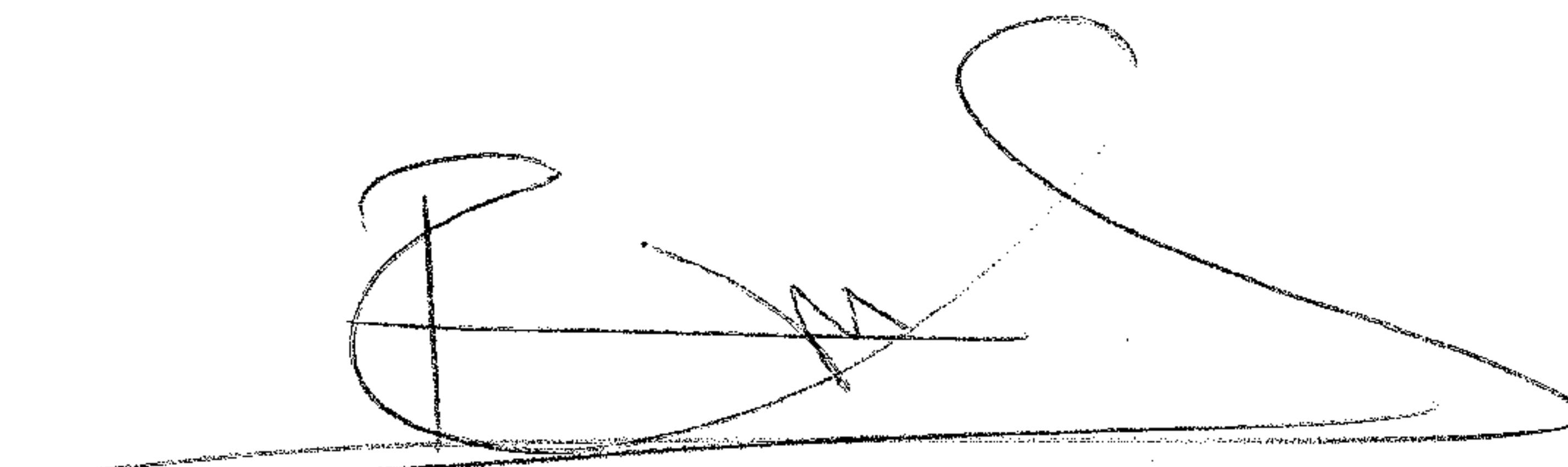
De conformidad a lo dispuesto en la Normativa de Carácter General N° 30 de vuestro organismos y lo prescrito en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedad Anónimas, la presente tiene por objeto informar a usted que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A., del día 01 de Marzo de 2013, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el día 05 de Abril de 2013 a las 18.00 horas, en la sede social, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre Memoria año 2012
2. Balance General y Estados Financieros año 2012.
3. Definición de política de dividendos años 2013
4. Designar empresa de auditoría externa período año 2013.
5. Designación de periódico para publicación de avisos a citación Juntas de Accionistas.
6. Información sobre operaciones indicadas en el artículo 44 de la Ley 18.046.
7. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria, en conformidad a la ley y los Estatutos Sociales.

La citación se publicará en el diario electrónico El Mostrador, los días 18 y 25 de Marzo y 1 de Abril, todos del 2013.

Para los efectos del Oficio Circular N°718 de 10 de Febrero de 2012, se remitirán a los accionistas por carta certificada la fundamentación de las diversas opciones que se propondrán a decisión de la Junta de Accionistas respecto a la elección de la Empresa de Auditoría Externa que examinará los Estados Financieros para el ejercicio del año 2013.

Sin otro particular le saluda con la mayor atención.



RAFAEL GONZÁLEZ CAMUS

Gerente General
Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A.

